



C I R C U L A R CSJCUC18-79

Fecha: viernes, 16 de marzo de 2018  
Para: SERVIDORES JUDICIALES -DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA .  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL  
Asunto: "ENCUESTA -BATERIA"

Respetados Señores:

De conformidad con la Resolución No. 2646 de 2008 proferida por el Ministerio de la Protección Social, *"por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional"*, es necesario al interior de la Rama Judicial y en especial de nuestro Distrito Judicial de Cundinamarca, conocer las condiciones de salud *"ocupacional"*, identificando y controlando los riesgos ocupacionales de los diferentes cargos por lo cual y establecida una encuesta a nivel nacional en pro de evaluar dichas condiciones, se INVITA a todos los servidores judiciales a participar de esta evaluación con el fin de evaluar los factores de riesgo psicosocial.

Así junto con la presente CIRCULAR, se está enviando un VIDEO, en el que se dan las instrucciones para diligenciarla la precitada en cuesta, que de seguro va a ser de mucha utilidad en pro de mejorar los ambientes laborales de nuestros despachos judiciales.

Atentamente,

  
**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

ARV/mp





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS  
FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL  
CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Como parte del desarrollo del Programa de Gestión para la prevención de los Factores de Riesgo Psicosocial, la Rama Judicial del Poder Público tiene definida la realización de una fase diagnóstica, a través de la aplicación de las herramientas que hacen parte de la Batería de Evaluación de los factores Psicosociales validada por el Ministerio Trabajo. Serán aplicados, en total, cuatro cuestionarios:

- Ficha de Datos Generales
- Cuestionario Factores Intralaborales Forma A y B
- Cuestionario Factores Extralaborales
- Cuestionario para la Evaluación del Estrés

Al implementar el Programa e iniciar la fase diagnóstica, la Rama Judicial del Poder Público busca mejorar las condiciones de salud, estableciendo las áreas y los riesgos psicosociales más relevantes de acuerdo con su priorización.

Las evaluaciones contenidas en las diferentes herramientas no representa ningún riesgo para la salud. Los métodos de evaluación e intervención utilizados no involucran condiciones que puedan afectar la integridad personal de ningún participante, respetando la confidencialidad y custodia de la información, la cual solo orientará fines preventivos.

El manejo de la información suministrada por Ud. tendrá garantía de confidencialidad, puesto que la Entidad solamente conocerá los datos generales del diagnóstico y el grupo de expertos hará el análisis correspondiente para orientar un adecuado plan de intervención.

**Por favor marque (X) según su decisión.**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con C.C \_\_\_\_\_, doy constancia de que **he leído y comprendido la información y propósito aquí relacionado y he tenido la oportunidad de aclarar inquietudes al respecto que se hayan podido presentar.**

**Por consiguiente:**

**Autorizo** \_\_\_\_\_ **NO autorizo** \_\_\_\_\_ mi participación en la fase de evaluación diagnóstica de los Factores de Riesgo Psicosocial en la Rama Judicial del Poder Público.

**Ciudad y fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_